

ASETRA INFORMA (099-2025; 27-05-2025)

- Por el futuro de Segovia.
- Carmelo González, nuevo presidente de CETM.
- SOLRED precio profesional, 28 de mayo de 2025 (desde el 1-2-2025 aumenta el descuento en 3 céntimos/litro).
- Precio de CEPSA, 28 de mayo de 2025 (aumentan los descuentos desde el 1 de marzo de 2025).

POR EL FUTURO DE SEGOVIA



POR EL FUTURO DE SEGOVIA MÁS PARADAS DE TREN

**RECOGIDA
DE FIRMAS**



<https://chng.it/kL7jQSfbxc>

establecimientos
con este cartel

CONCENTRACIÓN



**1 JUNIO
12.00H**

**CAMBIO UBICACIÓN:
PLAZA MAYOR**

ASOCIACIÓN USUARIOS AVE SEGOVIA



Desde Asetra nos unimos a la Asociación de Usuarios del AVE en su protesta contra la reducción de paradas de trenes en Segovia. RENFE va a eliminar, a partir del 9 de junio, un 27% de las plazas disponibles en la estación de alta velocidad de Segovia, perjudicando gravemente la conectividad de nuestra provincia.

El tren de alta velocidad no es solo transporte, es clave para la economía, el turismo, el ocio y la fijación de población.

Te animamos a difundir esta campaña (aquí puedes descargar el cartel <https://acortar.link/9lxXth>), y firmar en [Petición En Segovia, tren que no para, no existe - España · Change.org](https://www.change.org/p/petici3n-en-segovia-tren-que-no-para-no-existe)).

El domingo 1 de junio habrá una concentración, a las 12.00 horas, en la Plaza Mayor de Segovia.

CARMELO GONZÁLEZ, NUEVO PRESIDENTE DE CETM



La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) celebró el pasado viernes 23 de mayo su Asamblea General Electoral 2025 en el Novotel Madrid Center, un encuentro que ha reunido a representantes de toda la cadena del transporte de mercancías por carretera, autoridades institucionales y empresas del sector. Asetra Segovia estuvo allí representada. En la misma se produjo el relevo en la presidencia de la confederación, Ovidio de la Roza, después de diez años, **cedió el paso a Carmelo González** (presidente de CONETRANS y del departamento de mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera).

Ovidio de la Roza (a quien todos agradecemos su entrega absoluta por el sector del transporte de mercancías por carretera), que ha liderado la CETM durante la última década, se ha despedido oficialmente del cargo, dando paso a una nueva etapa con la elección de su sucesor, Carmelo González, elegido por los asociados para los próximos cuatro años. En su discurso de despedida señaló que *“después de cerca de 50 años dedicados a las organizaciones empresariales y más de 10 años al frente de*

esta casa, ha llegado el momento de dar un paso al lado". Destacó que la CETM ha estado *"defendiendo con honestidad y sin descanso"* a las empresas y autónomos del sector y, por ello, durante sus años al frente se han alcanzado logros como la prohibición de la carga y descarga por parte del conductor, la limitación de la contratación abusiva, el establecimiento de manera obligatoria de la cláusula de revisión del precio del transporte por la variación del precio del combustible, la Ley de Morosidad o la acción directa, entre otros.



A continuación tomó la palabra el nuevo presidente electo, Carmelo González, quien asume el cargo *"con humildad y mucha ilusión"*. Las líneas generales de su mandato estarán marcadas por *"el respeto, la solidaridad y la participación"*.

Carmelo defendió el asociacionismo como el camino para hacer frente a los desafíos que tiene por delante el transporte de mercancías por carretera y ha asegurado que se encargará de defender *"con firmeza"* los intereses del sector ante las instituciones y la sociedad, luchar por *"una regulación justa"*, impulsar la profesionalización del sector y apostar por la innovación.



Clausuró la asamblea el secretario de Estado de Transportes, José Antonio Santano, que tuvo unas emotivas palabras para Ovidio de la Roza, y deseó los mejores éxitos al nuevo presidente de la CETM.



Más información en la página web de CETM, o en la de Transporte Profesional.



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

**SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 28 DE MAYO DE 2025
(DESDE EL 1-2-2025 AUMENTAN LOS DESCUENTOS EN 3 CTS./LITRO)**

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607



¡En 🌸 primavera 🌻 siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

Consultar Estaciones de Servicio



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **28 de mayo se queda en 1,156 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,376).

Accediendo a [este enlace](#) pueden hacer una consulta sobre las gasolineras de toda España.

PRECIO DE CEPSA, 28 DE MAYO DE 2025 (AUMENTAN LOS DESCUENTOS DESDE EL 1 DE MARZO DE 2025)

Los precios de CEPSA para el **28 de mayo de 2025** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,160 euros/litro	1,404 euros/litro (*) Con descuento de 21 céntimos: 1,194 euros/litro (*) Con descuento de 24 céntimos: 1,164 euros/litro
HVO	1,360 euros/litro	1,646 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a febrero de 2025:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 DE MARZO DE 2025

Desde el **1 de marzo de 2025** (los consumos desde esa fecha tendrán los descuentos que se indican a continuación), la **promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia** (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- De 0 a 1.000 litros/mes, 1 céntimo.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 3 céntimo/litro (pasa de 1 céntimo, a 3).
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 5 céntimos/litro (pasa de 3 céntimos, a 5).

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

